

REUNION ADMINISTRATIVA SLAHOC

Lima 12 de agosto de 2016

Dr. Macedo: La página web de la sociedad no tiene progreso. Propone que debería manejarlo el secretario y se debería tratar de sostener.

Dr. Gómez: Indica que se debe tratar de desarrollar no solo la página web, sino también hacer estrategias de comunicación a través de la redes sociales.

Dr. Maignon: que se haga cargo de la página web el presidente de la SLAHOC.

Dr. Iván Encalada: Tratar de comprar el nombre de www.slahoc.edu.xd

Dr. Calderón: Recuerda que en un inicio se compró el dominio slahoc.com y luego se realizó con una empresa del Brasil otra página denominada slahoc.org. (Se discute como hacer que un nombre permanezca). Propone que debería conformarse un comité de 3 personas que se hagan cargo y esta página debería tener un mínimo de 3 actualizaciones anuales.

Dr. Gutiérrez: indica que se debería trabajar con un nombre y no debería cambiarse.

Dr. Toro: Que la responsabilidad de la página web recae sobre el presidente de la Slahoc.

Dr. Adalberto: Hace notar que en la anterior gestión se hizo entrega de la página (dominio) pero que la plataforma de esta se encuentra en Brasil. Propone contratar a una empresa para que desarrolle la página con las ganancias de los congresos organizados por la SLAHOC.

Dr. Gómez: Contratar a una empresa de Hosting.

Dr. Calderón indica el orden del día de la reunión. (Se hace notar la ausencia del secretario general Dr. Quijada)

1. Personería jurídica
2. Congreso en Bolivia
3. Gestión de 2 años
4. Comité de Becas y Educación
5. Comité de difusión
6. Elección de Tesorero

PERSONERIA JURIDICA

Dr. Calderón: Hace conocer a todos los asistentes que se hizo las averiguaciones para poder tener la personería jurídica de la sociedad latinoamericana en Bolivia. Los tramites son varios desde el ministerio de salud, registro de nombre, acta de fundación, estatutos, reglamento interno, lista de miembros, cuenta bancaria. El problema es que tendría que abrirse la cuenta con gente que radique en La Paz – Bolivia para tener las firmas autorizadas.

Dr. O. Lench: ¿Qué pasa cuando cambia la directiva??

Dr. G. Gómez: indica que debería ser con gente de la ciudad, para que una persona no tenga que ir a litigar a un país extranjero en caso de problemas legales.

Dr. O. Lench: Pregunta donde debería ser la sede de la sociedad??

Dr. E. Carrera: Menciona que el problema de no tener personería jurídica no se logra el manejo económico de la sociedad. Porque no se puede enviar y/o recibir dinero de un país a otro.

Dr. Calderón: Pide a la asamblea la aprobación para poder realizar los trámites necesarios de la personería jurídica en La Paz.

Dr. M. Largacha: Menciona que se logró hacer la P. Jurídica de la SLARD en la Argentina y si eso mismo se logra con la SLAHOOC en Bolivia sería muy positiva.

La opinión de los ex presidentes (Dr. Toro, Maignon, Tarabibi) y la mayoría de los asistentes apoyan la propuesta del Dr. Calderón, para realizar las gestiones de la personería jurídica en La Paz – Bolivia.

Dr. Macedo: Indica que se puede dar un % de las ganancias del congreso SLAHOOC en Perú, para iniciar los trámites de P. Jurídica en Bolivia. También como apoyo en la organización del congreso en Bolivia y así sucesivamente todos los países apoyarían.

Congreso Bolivia 2018 y Cambio a gestión anual del presidente

Dr. Calderón: Indica que el congreso en Bolivia se encuentra en desarrollo y esta se realizara para el año 2018.

Indica también que se debería elegir a un tesorero de la Sociedad que en este caso ya tendría una función.

Dr. Adalberto: Observa el cambio de los congresos a cada dos años. El indica que mucha gente pierde el interés y por ello sugiere cambiar nuevamente a su formato original y realizarlo cada año.

Dr. Gómez, Dr. Carrera, Dra. Pisanti apoyan la moción anterior.

Dr. Gómez indica que Bolivia debería mantenerse a su congreso para el año 2018 y luego sería cada año.

Dr. Toro: indica que esta decisión no debería cambiarse cada reunión administrativa,

Dr. Maignon: Menciona que como hasta el momento no hay personería jurídica esta podría modificarse.

Dr. Calderón: indica que hay quórum de delegados y pide votar para cambiar las reuniones para cada año.

Se vota a favor del cambio del congreso al formato anual con la mayoría de los votos de los delegados

Dr. Gómez, Dr. Adalberto y los asistentes están de acuerdo que el Dr. Calderón sea el presidente de la SLHOC por dos años como estaba pactado desde la reunión anterior y además en este tiempo pueda desarrollar todos los planes pendientes (P. Jurídica, pagina web etc.)

Dr. Gómez: Indica que se respeta que Bolivia organice el Congreso para el 2018 y así no alterar los planes de los organizadores y ofrece unir nuestro congreso de la SLAHOOC 2017 al congreso Argentino + ASES que ya está organizado, previa consulta con su sociedad.

Dr. B. Torres: También ofrece a Ecuador para desarrollar el congreso de la SLAHOOC.

Los asistentes por mayoría votan por unir nuestro congreso con el de Argentina.

El orden de los congresos quedan de la siguiente manera: 2017 Argentina, 2018 Bolivia y 2019 Chile.

Comité Pagina Web

Dr. Calderón: El presidente se hará cargo de este comité.

Dr. Gómez: se ofrece para ser parte de este comité.

Dra. Pisanti: Se ofrece a colaborar directamente junto con el delegado de Venezuela Dr. Valles

Comité de Becas y Educación

Dr. Gómez: Que sean los necesarios, pero sobre todo quieran trabajar

Dr. Encalada se ofrece al comité de educación

Dr. Torres: Se ofrece al comité de educación

Dr. Toro: El trabajo de difundir. Propone al comité de educación al Dr. Juan Carlos González

Elección del Tesorero

Nuevo Cargo tesorero: Dr. Calderón indica la necesidad de tener un tesorero y que esta gestión tendría realmente un trabajo que hacer.

Se proponen nombre Dr. Preto, Dr. B. Torres, Dr. M. Largacha, Dr. G. Gómez. Por mayoría de los votos de los delegados el Dr. B Torres (Ecuador) es el nuevo tesorero de la SLAHOC.

Conclusiones:

1. La personería jurídica de la SLAHOC se realizará en La Paz Bolivia y esta quedará como sede.
2. Se vuelve al formato anterior de realizar los congresos SLAHOC cada año. Por esta única vez se respeta la gestión del Dr. Nils Calderón que será hasta el 2018.
3. EL congreso SLAHOC 2017 se realizará en Buenos Aires Argentina y se unirá al congreso argentino de Hombro y codo más ASES.
4. Responsables de la Pagina Web: Dr. Calderón, Dr. Gonzalo Gómez, Dr. Valles, Dra. Pisanti. Siendo el responsable de esto el Presidente de la SLAHOC.
5. Comité de Educación y Becas: Dr. Calderón, Dr. Encalada, Dr. B. Torres. Dr. Juan Carlos Gonzalez.
6. Nuevo tesorero: Dr. Bayron Torres de Ecuador.

Delegados Asistentes:

Argentina: Dr. Gonzalo Gómez

Bolivia: Dr. Fernando Claros

Chile: Dr. Francisco Ruiz

Brasil: Dr. Adalberto

Colombia:

Ecuador: Dr. Bayron Torres (btorres@ceoecuador.com)

Uruguay: Dr. Sergio Rodríguez (serdelos@adinet.com.uy)

Panamá: JC Preto

Perú: L. Caleni (lcaleni@gmail.com)

México: Iván Encalada

Venezuela: Juan Valles (jmvsalima@gmail.com)

Paraguay: Aldo Vega (ausente)